

Revista Crítica Penal y Poder (Nueva Época) e-ISSN: 2014-3753

Noviembre de 2023, nº 25

Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos

Universidad de Barcelona



© Iñaki Rivera Beiras



RESEÑA DEL LIBRO:

CORREVO PENSANDO AD ANNA. UNA STORIA DEGLI ANNI SETTANTA *PASQUALE ABATANGELO, ED. PGRECO 2018, 400 PP.*

Ressenyà del llibre: **CORREVO PENSANDO AD ANNA. UNA STORIA DEGLI ANNI SETTANTA,**
Pasquale Abatangelo, Ed. Pgreco 2018, 400 pp.

Review of the book **CORREVO PENSANDO AD ANNA. UNA STORIA DEGLI ANNI SETTANTA,**
Pasquale Abatangelo, Ed. Pgreco 2018, 400 pp.

*Iñaki Rivera Beiras** 
Universidad de Barcelona

DOI: <https://doi.org/10.1344/cpyp.2023.25.44728>

Contornos de un historia personal, familiar, social (para entender).

Esta obra, creo que poco difundida incluso en Italia, resulta imprescindible para cualquiera que quiera conocer el desarrollo de tantísimos acontecimientos que han tenido lugar en ese país (pero no sólo) desde 1968 hasta hace muy poco tiempo. Historia política, historia social, militancia proletaria y anti carcelaria y el precio personal de haber “pagado” con más de veinte años de privación de libertad, seis de semilibertad y cuatro de libertad vigilada. Pero después de todo ello, Abatangelo nunca se ha ni arrepentido de su militancia revolucionaria ni “disociado” tampoco.

También es la narración de una historia de amor que acompaña a las otras historias y que, en este comentario, prefiero dejar a la lectura de las maravillosas narraciones del autor, insuperables en este terreno. Yo me centraré en su fondo político cultural.

Correvo pensando ad Anna. Una storia degli anni settanta es el relato de una vida absolutamente anclada y delimitada, en principio, por los conflictos sociales generados por el “sesenta y ochosenta y nueve”, como se les conocen a esos años. En sus inicios, es la historia de un joven rebelde

* rivera@ub.edu

(cuando se haga alusión a sus antecedentes familiares se podrá entender mejor de dónde proviene la misma) que, después de experiencias en la calle y en unas primeras detenciones y paso por la cárcel (antes de cumplir los 20 años de edad, el autor había sido golpeado duramente por la policía y atado en camas de contención en su primer ingreso en prisión), se encuentra con los movimientos revolucionarios de aquellos años con una total adhesión y sin reserva alguna. Las luchas de los presos de entonces le condujeron, primero, al conocimiento de *Lotta Continua*, después a la militancia del llamado *Nuclei Armati Proletari* (el NAP) y, posteriormente, a las Brigadas Rojas. La narración se adentra en los veinte años vividos en diferentes cárceles, describiendo el mundo de los presos políticos, sus luchas y los debates internos de las organizaciones de combatientes en los circuitos y en los dispositivos de las cárceles y regímenes “especiales”.

El autor, al inicio del libro orienta al lector sobre los orígenes sociales e históricos de cuanto se narrará posteriormente. Apuntes familiares, pero mucho más; e imprescindibles sobre el momento histórico. Originaria de Trani, provincia de Bari en el sur italiano, sus abuelos migraron a finales del siglo XIX a Grecia, por falta de trabajo y pobreza extrema, propias del mundo meridional. Así, se instalaron en Patrasso donde nacieron su padre (en 1904) y su madre (en 1906). Pese a la dureza de la época y del sitio para vivir con muchas estrecheces, sus padres formaron una numerosa familia y obtuvieron un respeto con “conciencia de clase”, dentro y fuera de casa. Pero ya en 1940 su padre, después de un ataque no previsto de la aviación de Mussolini fue hecho prisionero y conducido a un campo en Creta donde sería liberado un año más tarde. No obstante la liberación, toda la familia se vio obligada a emigrar al campo sobreviviendo de la recogida de leña, en condiciones de extrema dureza. Al final de la guerra, las relaciones entre griegos e italianos habían quedado muy maltrechas. Los “perros italianos” (*i cani italiani*), como era conocida esa inmigración tras dos décadas de asentamiento fascista en Grecia hasta finales de la guerra, no serían bien aceptados en los nuevos tiempos.

Como indica el autor, “ello era la simplificación cruel de la guerra”. Pronto fueron desplazados. En 1945, más de cincuenta mil italianos fueron expulsados de las regiones de Patrasso y cercanías. Su familia fue deportada, como tantas otras, en pequeñas embarcaciones sumamente peligrosas. Después de una travesía infernal, su familia (él aún no había nacido), llegaron a Bari y tras un tiempo de permanencia en un Centro de *Acogida* fueron destinados a Bologna en camiones de ganado. Allí fueron depositadas su familia y otras, en una especie de casa militar, pero en las dependencias destinadas para el alojamiento de caballos, pasando meses en unas condiciones higiénicas y sanitarias terribles, entre y como los animales que allí también vivían. Tras enfermar de tuberculosis un hermano suyo (Michele, que pronto moriría), al cabo de unos meses fueron nuevamente “transferidos”, esta vez de modo definitivo, a Firenze a una vieja casa que era en realidad un “Centro de prófugos”, en desuso en via della Scala 68. Allí empezaría unos primeros años familiares en condiciones de masificación absoluta, en habitaciones de más de cincuenta personas. El 2 de noviembre de 1950, nació Pasquale Abatangelo en aquellas circunstancias, en aquel lugar y tiempo. Nació con una salud precaria, con enfermedades constantes y hasta los 6 años permanecieron en aquellas circunstancias socio familiares citadas. Entonces la familia consiguió mudarse a otra “casa” con algunas comodidades que por primera vez conocería el autor (como la existencia de un baño, por ejemplo). Pero enseguida enfermó gravemente su padre, quien moriría al cabo de un año, lo que significó un golpe tremendo en la vida de la familia.

La madre consiguió enviarlo al colegio en la *Pia Casa del Lavoro Montedomini* que era en realidad un hospicio (que “acogía” niños, jóvenes, ancianos enfermos terminales...). Comenzaba una “antesala” de institucionalización que el autor recordaría muchos años después. La clasificación de personas, la vista de los padecimientos de las personas moribundas, la aplicación de los castigos a los internados y otras ceremonias similares fueron, en efecto, “el aprendizaje” para los tiempos que más tarde experimentaría en tantas cárceles del país. La ciudad no encajaba tampoco en la primera socialización de un niño que ni siquiera hablaba prácticamente nada de italiano, sino solamente el griego materno y paterno. Pronto comenzarían las primeras salidas, fiestas, corredizas con la policía, golpes sufridos en primeras detenciones, al principio en el centro juvenil de Bologna y más tarde en las estancias de carácter penitenciario. Como indica el autor en diversas oportunidades, “a la pérdida de la fe en Dios se fue uniendo la pérdida de la confianza en las instituciones”, y una rabia y rebeldía juvenil se constituyeron en pilares de la siguiente socialización.

Creo que, hasta aquí, están presentados los rasgos imprescindibles de una historia familiar y personal que se desarrolló, o mejor, sobrevivió, a las circunstancias trágicas de vidas precarias, pobres y sacudidas permanentemente por la guerra, las deportaciones, el hambre y las enfermedades. La “historia” personal de Abatangelo es, también, la historia de una generación que para 1968 y 1969 se asomaba al cumplir los 20 años de edad a la década que en los setenta haría tambalear las estructuras políticas y jurídicas de Italia. Pero es que esa juventud, en gran parte, venía de aquellas circunstancias brevemente aquí señaladas: postguerra y pobreza. Veamos un poco, más allá de esta obra que el autor narra en primera persona, algunos rasgos generales de la época a que se alude, en relación al cuestionamiento radical de algunas instituciones.

Movimentismo social anti carcelario en la Italia de 1970.

En Italia han confluído tres tradiciones bien definidas y muy ricas, que se corresponden con una cultura de signo católica, otra laica y una marxista, las cuales, indicaba Bergalli en 1983, “cada una con su propio bagaje, han realizado unas aportaciones inestimables a la consolidación de la riqueza y la libertad cultural” (1983: 238-239)¹. Es evidente que el paso del tiempo, han conducido a Italia en una dirección contraria contemplando el gobierno actual. Una de las primeras instituciones que fue puesta en tela de juicio en Italia fue la manicomial. Con FRANCO BASAGLIA a la cabeza, un grupo de psiquiatras no sólo llegó a la crítica de la lógica manicomial sino también a dudar de la existencia misma de la enfermedad mental y a entender que la misma era un producto de la sociedad y de las relaciones de producción, sobre las que se construye un medio idóneo para el control de los desviados de semejantes procesos productivos (1975).

¹ Dicha libertad, señala este autor, que sólo fue interrumpida en sus expresiones exteriores durante el fascismo, generó entre otras cuestiones, una “*cultura della resistenza*” de una intensidad sin par. Hacia finales de los años sesenta, confluyen en Italia numerosas expresiones que van a generar un contexto muy especial en el cual se han de situar los numerosos colectivos que lucharon por la promoción de los derechos de los reclusos y contra la misma existencia de la cárcel. En efecto, las grandes luchas obreras y estudiantiles de 1968, junto a la importancia alcanzada por el movimiento sindical en la gestión general del país y el prestigio ganado por las izquierdas (que conquistaron administraciones regionales y locales), provocó un clima en el cual se pusieron en práctica numerosos proyectos en el campo del control social que fueron impulsados, y protagonizados, por las propias organizaciones de base (BERGALLI, 1983: 239). “Así se dio comienzo al empleo de estructuras de prevención y tratamiento de la delincuencia, guiadas por los principios de descentralización, intentando dar una visión integral de los distintos fenómenos de marginalidad social, tales como el problema de los ancianos, el de las mujeres, el de los enfermos mentales, el de los minusválidos, el de los presos y, en general, el de todas las personas que se caracterizan por su separación del mundo de la producción” (1983: 240).

Dentro de este clima de pensamiento, para siempre reflejado en *La institución negada. (y otros escritos)* originalmente publicada en 1968 (2019) otra de las instituciones cuestionadas fue, precisamente, la cárcel. Se destacarán aquí tan sólo aquellos aspectos que dieron lugar, incluso, a la expresión y al movimiento conocido con el nombre de "liberarse de la necesidad de la cárcel".² VAN SWAANINGEN señala que la lucha contra la cárcel en Italia siempre se intentó revestir de un componente ideológico más amplio, en el sentido de incluir y comprometer esa lucha en la más general de la lucha de clases (el citado profesor holandés siempre se refirió a ello como "*the italian case: prison struggle as class struggle*"). Sin embargo, recuerda que, pese a la importancia del Partido Comunista de Italia, éste no se comprometió en el movimiento de lucha de los presos (*cfr. op. cit.*: 150), el cual encontró cobijo en otros grupos, algunos "maoistas" como *Lotta Continua*.

A comienzos de los años setenta, Italia vivió una serie de protestas carcelarias que se generalizaron rápidamente por todo el país³, como respuesta a una situación penitenciaria que, desde hacía décadas, esperaba una reforma en profundidad⁴. Multitud de grupos de reclusos fueron apareciendo a lo largo de dicha década, fuertemente inspirados en las ideas propias de la lucha de clases y del movimiento obrero. En dicho contexto, los movimientos de reclusos —apoyados por colectivos de intelectuales, ex-reclusos, abogados y otros sectores sociales y profesionales, que publicaron numerosos manifiestos de apoyo a aquéllos— iniciaron una lucha que utilizó recursos y estrategias de otros sectores, y que LAZAGNA describe del modo siguiente: "La clase obrera, los estudiantes, y amplios sectores populares han logrado y desarrollado este año una grande y también nueva experiencia de lucha contra la represión en las fábricas, en las escuelas, en los hogares, contra el poder del patrón, del cuerpo de maestros, de la autoridad paterna, del aparato del Estado en general. Esta nueva experiencia ha construido, fundamentalmente, nuevos instrumentos sobre el plano organizativo: las asambleas generales en las fábricas, escuelas... marcan el momento más importante de la movilización y de la toma de conciencia (...). También en la lucha de los presos, entre miles de dificultades que se derivan del peso de la segregación del exterior y al interior de la cárcel, están dándose diversas formas organizativas que van desde asambleas de secciones hasta las comisiones de delegados; solo en el curso de las revueltas esta forma organizativa se ha expresado con plenitud, mientras que en la normalidad carcelaria aquellas han adquirido formas semiclandestinas a través de las delegaciones para el control de la comida y para la solución de los problemas de la vida carcelaria como los horarios de los paseos, el funcionamiento de la censura de cartas y libros, la duración de las comunicaciones, los castigos disciplinarios, *etc.*" (1974: 68-69). A principios de los años setenta, es decir, en un momento previo a la reforma penitenciaria italiana (que se verificaría con su Ley Penitenciaria de 1975), las reivindicaciones fundamentales de los principales colectivos de reclusos podían resumirse del modo siguiente:

- amnistía general mientras se efectúe una substancial reforma penitenciaria;

² "Liberarse de la necesidad de la cárcel" fue una expresión acuñada en el ámbito de reflexión italiano y referida a un grupo cuyas primeras iniciativas se atribuyen a un conjunto de psiquiatras democráticos en relación con las instituciones penales segregativas, como una perspectiva que podría denominarse de "aboliciónismo institucional".

³ LAZAGNA señala que entre enero de 1971 y agosto de 1972 se produjeron setenta y nueve motines carcelarios (1974: 5 y ss.) y, asimismo, que en los primeros meses de 1974 no hubo día en el cual la prensa cotidiana no reflejase una revuelta carcelaria.

⁴ Para un conocimiento en profundidad en torno a ello, pueden consultarse, entre otras, las obras de SALIERNO (1969), LAZAGNA (1974), SENESE (1974), COMITATO DI LOTTA CONTRO LA REPRESSIONE (1974), SOCCORSO ROSSO DI LOTTA CONTINUA (1974), GUIO (1977) o CONTROINFORMAZIONE (1979).

- abolición general de la prisión preventiva;
- derogación de las normas penales que contemplan agravantes de la pena por reincidencia en el delito;
- reconocimiento del derecho de asamblea y de organización política, sindical, cultural y deportiva de los reclusos en el interior de las cárceles (asimismo, se incluía la demanda por el reconocimiento del derecho a formular propuestas sobre la organización de los centros, particularmente en lo que atañe a la salud, higiene y disciplina);
- consagración del derecho de las organizaciones de reclusos para invitar a sus asambleas y grupos de estudio, a personas libremente elegidas que puedan contribuir a los estudios y debates;
- abolición de toda forma de censura sobre la correspondencia, diarios y revistas;
- admisión generalizada del trabajo al exterior de la cárcel según la experiencia laboral del detenido;
- total equiparación de los reclusos trabajadores con el trabajo libre (en salario, tutela sanitaria, contrato, *etc.*);
- concesión de permisos a los internos a fin de que puedan mantener relaciones sexuales con personas de su elección.⁵

El empleo de la violencia, al que recurrieron numerosos movimientos de presos en el interior de las principales cárceles del país, no cesó tras la reforma penitenciaria italiana de 1975. La instauración de un tratamiento penitenciario de corte punitivo-premial, la regulación de sistemas penitenciarios cerrados o de aislamiento y la aparición de las cárceles de máxima seguridad, fueron algunos de los aspectos más contestados por los colectivos de reclusos. CONTROINFORMAZIONE señalaba al respecto que "en julio de 1977 eran oficialmente inauguradas las 'cárceles de máxima seguridad' confirmando al general Dalla Chiesa poderes 'consulares'. La resolución que las autorizaba aseguró el entonces ministro Cossiga, tenía características excepcionales (...). En dos años fueron destinados centenares de millones para construir once cárceles especiales, se transformaron enteras superficies en 'campos', se reestructuraron las cárceles judiciales, se construyeron secciones de aislamiento total, se militarizó el territorio y se reestructuraron todos los aparatos de control y de vigilancia. ¡Nunca un "movimiento de reforma" fue tan acelerado e intempestivo! Ejemplos tangibles de la reestructuración fueron la separación neta entre detenidos, el drástico control de la conflictividad carcelaria, la destrucción de los presos políticos; en una palabra, la plena realización de una *Stammheim* italiana" (1979: contraportada). La "cultura de la emergencia y/o de la excepcionalidad penal" (y penitenciaria) había comenzado.

Hacia 1979, CONTROINFORMAZIONE da cuenta en su obra de numerosísimos "Comités de Lucha" en las cárceles italianas: Ello lleva, incluso, a la formulación de las "*Tesis para el desarrollo de los Comités de Lucha y del Movimiento de Proletarios Presos*" (op. cit: 3 y ss.). Dichas Tesis se podían resumir en la idea de la imperiosa necesidad de construir Comités de Lucha en todas las cárceles ("*campi*" era la palabra utilizada), "que son los organismos revolucionarios de masa producidos por el movimiento de presos proletarios y que representan la forma más elevada de dirección y de organización en esta fase" (CONTROINFORMAZIONE, 1979: 5). De este modo, comenzaron a surgir

⁵ Muchas de estas reivindicaciones fueron publicadas en revistas, panfletos y octavillas elaboradas por los Comités de Lucha del movimiento de los presos, tales como *Assemblea*, *Critica del diritto*.

numerosos movimientos en el interior de las cárceles, a través de células formadas por los principales líderes encarcelados de organizaciones como las Brigadas Rojas, *Organizzazione Comunista Combatiente*, *Squadre Armate Proletarie*, *Potere Rosso*, *Ronde Proletarie Armate*, *NAP*.⁶ Junto a tales organizaciones, existían también en el interior de las cárceles los grupos de presos "comunes o sociales", aunque las demandas más escuchadas eran naturalmente de los "políticos", los cuales contaban con importantes apoyos en el exterior.

La narración en primera persona: fábrica-ciudad como campo de batalla.

Volviendo a la obra comentada y ya para concluir, Abatangelo indica que mucho se ha escrito sobre la década comentada (los años 70s) pero muy poco sobre el NAP (Nuclei Armati Proletari). Estos movimientos se formaron en la clase obrera, en fábricas de Milán, Trento y de la Emilia Romagna. Conviene leer su premisa al inicio de la obra.

“A primera vista parecieran muy ligadas al pasado, ancoradas en luchas de resistencia cercanas al inmediatismo de Lotta Continua. Pero en realidad la búsqueda de la lucha miraba hacia el futuro. La *fábrica-ciudad*, no era sólo un lugar de re-apropiación, era verdaderamente un campo de batalla. La metrópoli desvelaba un punto de coágulo de las contradicciones del imperialismo, donde las nuevas estrategias de lucha tuvieron que atreverse a dibujar sus propias formas y encontrar su propio camino sin retrasarse (...). No hablo solamente de la fábrica. Hablo de la ciudad, de la periferia y de las cárceles”.

Correvo pensando ad Anna. Una storia degli anni settanta no es, sólo, una pieza para conocer un momento histórico como el que se ha narrado. Representa, además, y hasta el presente, la vida de unas personas que, con sus luchas, su coherencia y también sus conflictos, hicieron de la resistencia contra la indignidad (no sólo de la cárcel sino también de la ciudad, como espejo de las contradicciones sociopolíticas), un modelo y una ética de realización.

Bibliografía.

BASAGLIA, F. (2019). *La institución negada. Informe de un hospital psiquiátrico y otros escritos*. Editorial Irrecuperables.

BERGALLI, R. (1983), *El pensamiento criminológico. Un análisis crítico*. Barcelona: Península.

BRICOLA, F. (1977). Introduzione. En Bricola (coord.). *Il carcere 'riformato'* (pp. 9-15). Il Mulino Ed.

⁶ En la obra citada pueden leerse los Comunicados de los Comités de Lucha de las cárceles de Asinara (enero, 1979), Torino (febrero, 1979), Novara (febrero, 1979), Favignana (febrero, 1979), Cosenza (marzo, 1979), Pisa (marzo, 1979), Alessandria (abril, 1979), Nuove (abril, 1979), Poggioreale (abril, 1979), Sardegna (abril 1979), Puglia (mayo, 1979), Sicilia (mayo, 1979).

Asimismo, y para una mayor información en torno a las actividades de estos y de otros colectivos que operaron en las cárceles italianas en la década de los años setenta, pueden consultarse entre otros los trabajos de BRICOLA (1977), STORTONI (1977), RAUTY (1976).

- COMITATO DI LOTTA CONTRO LA REPRESSIONE (1974). Il diritto all'abitazione. En VV.AA. *L'Amministrazione della Giustizia in Italia*. Gabriele Mazzotta Ed.
- CONTROINFORMAZIONE (1979). *Il Carcere Imperialista. Teoria e pratica dei proletari prigionieri nei documenti dei Comitati di Lotta*. Bertani Ed.
- LAZAGNA, G. (1974). *Carcere, repressione, lotta di classe*. Libreria Feltrinelli Ed.
- RIVERA BEIRAS, I. (2023), *La cuestión carcelaria. La penal legal y la pena real*. Valencia: Tirant lo Blanch).
- RAUTY, R. (1976). Lotte carcerarie e problemi dell'informazione e della riforma. *La Questione Criminale*, n° 2-3, 471-488.
- SALIERNO, G. (1969). *La Spirale della Violenza. Memoriale di un detenuto*. De Donato Ed.
- STORTONI, L. (1977). "Libertà" e "diritti" del detenuto nel nuovo ordinamento carcerario. En Bricola (coord.). *Il carcere 'riformato'* (pp. 31-61). Il Mulino Ed.
- VAN SWAANINGEN, R. (1991). The Penal Lobby in Europe. *The Bulletin of the European Group for the Study of Deviance and Social Control*, 21-27.
- VAN SWAANINGEN, R. (1997). *Critical Criminology. Visions from Europe*. Sage.